

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

**DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Las comunidades autónomas reclaman mayor participación en los planes medioambientales de la UE

*Navarra presenta hoy ante el Consejo de Ministros de Medio Ambiente de la Unión Europea la posición común de las CCAA*

Miércoles, 16 de diciembre de 2015

Navarra ha presentado ante el Consejo de Ministros de Medio Ambiente la posición común de las CCAA en materia de biodiversidad, ámbito en el que reclaman mayor participación de las autoridades locales y regionales en la elaboración de los planes de acción y estratégicos, con el fin de que éstos contribuyan de forma eficaz a la detención de la pérdida de biodiversidad y frenen la degradación de los ecosistemas, facilitando su restauración.



La consejera Elizalde en la sesión del Consejo de Ministros de Medio Ambiente de la UE.

Como se recordará, la Comunidad Foral ha ostentado durante el segundo semestre de este año el papel de [coordinadora de la participación de las Comunidades Autónomas en el Consejo de Ministros de Medio Ambiente](#). Por ello, la consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente, y Administración Local, Isabel Elizalde, ha asistido hoy, miércoles, 16 de diciembre, al Consejo de Ministros de Medio Ambiente de la UE. En este tiempo, el Departamento que dirige Elizalde ha contado con el apoyo del delegado del Gobierno de Navarra en Bruselas a la hora de desarrollar las labores de coordinación.

### Calidad del aire y biodiversidad

En la reunión, se ha debatido la propuesta de directiva relativa a la reducción de las emisiones nacionales de contaminantes atmosféricos, así como las conclusiones de la revisión intermedia de la Estrategia de Biodiversidad de la UE para 2020, entre otros temas.

La contaminación atmosférica sigue siendo el principal factor ambiental asociado a las enfermedades evitables y a la mortalidad prematura en la UE, por lo que se decidió abordar el problema con un nuevo marco sobre calidad del aire, el programa “Aire puro para Europa”, cuyo objetivo es reducir las emisiones y contribuir tanto a la mejora de la calidad del aire como a reducir las muertes prematuras como consecuencia de la contaminación

Una de las medidas incluidas en el marco de este programa es la propuesta de Directiva relativa a la reducción de las emisiones de ciertos contaminantes atmosféricos, publicada en diciembre de 2013, cuyo objeto es asegurar que los límites máximos de emisión nacionales establecidos para 2010 en la actual directiva se apliquen hasta 2020, así como el establecimiento de nuevos límites nacionales de emisiones a partir de 2020 y 2030, y al mismo tiempo adaptar la legislación de la UE a los compromisos internacionales derivados del protocolo de Gotemburgo de 1999. Según informa el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, en general, las Comunidades Autónomas acogen positivamente esta propuesta y piden la eliminación de cargas que no vayan en línea del protocolo de Gotemburgo

El segundo punto a tratar en el Consejo de este miércoles son las Conclusiones del Consejo sobre la revisión intermedia de la Estrategia de Biodiversidad 2020, que tiene por objetivo detener antes de 2020 la pérdida de biodiversidad y la degradación de los sistemas de la UE, así como contribuir a restaurarlos en la medida de lo posible.

Respecto a este punto, las Comunidades Autónomas insisten en la necesidad de aumentar y movilizar los recursos disponibles y maximizar los beneficios colaterales de las diversas fuentes de financiación.



La delegación navarra junto con la consejera para Asuntos Económicos de la Representación Permanente de España ante la UE.